

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, 15.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.— Núm. 1.899.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 24 de Mayo de 1897.

Gran establecimiento de fotografía.  
Galería recién construida y artísticamente decorada.  
Primeros premios en todas las exposiciones.  
Exposición permanente a la entrada de la casa.

Avellanos, núm. 3, piso principal.

## J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos los tamaños.  
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.  
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.  
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.

Teléfono, 118.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### PAÑERÍA

## Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piqué para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señoras. Vueltas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

### AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, ni más barato, que en el obrador de Sastrería de Antonio Herreiros San Juan. Lain-Calvo, 28, entresuelo.

### CARPINTERÍA

DE  
**EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA**  
Concepción, 9, (casas de Barrera)  
Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, a precios sumamente económicos.

### Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.  
Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

## Relojería eléctrica de Ocejó

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes

Dos pesetas

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts

Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

### — NO CONFUNDIRSE

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composuras.

## Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

ZAMORANO-GUANTERÍA

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión del día.—Noticias de Washington.— Los liberales.— La muerte del dentista Ruiz.— Consejo de ministros.

Madrid 23.

El presidente del Consejo de ministros permaneció esta mañana en Palacio más tiempo del de costumbre. He de suponer que en la ordinaria entrevista del jefe del Gobierno con S. M. se hablaría con extensión del conflicto pendiente y de la forma de resolverlo.

Cuando el señor Cánovas del Castillo regresaba a la Presidencia, ya le esperaba el presidente del Congreso, señor Pidal, y ambos permanecieron de conferencia largo rato.

Claro es que ni uno ni otro habían de exponer con detalles lo que en aquella conferencia trataron, pero ministeriales autoradísimos con quienes he hablado se extrañan que Sagasta no se haya apresurado a telegrafiar a los Estados Unidos rectificando la especie de que el ejército de Cuba no posea en dicha isla más territorio que aquel en que operaba.

Respecto de la cuestión Comas-Tuán, creen que se trata de una cuestión personal terminada a satisfacción de los interesados, y por consiguiente sin ulteriores consecuencias políticas aunque pudiera suceder que el Gobierno, mejor dicho, el señor Cánovas del Castillo, llegara a la modificación ministerial, pero sin que esto implique que el incidente fuera de aquellos que impusieran un cambio político, menos en los actuales momentos en que se discute nuestra soberanía en Cuba.

El gobierno, pues, y este será el criterio que se sustenta en el Consejo de ministros que se está celebrando, en estos momentos, irá a las Cortes sin esperar otros resultados y si las minorías se abstuvieran de concurrir a las sesiones se pensará en la forma de aprobar las leyes pendientes y se suspenderán las sesiones, y entonces será llegado el caso de plantear la cuestión de confianza.

Así se expresan aquellos ministeriales y de esto parece que hablaron los señores Cánovas y Pidal. En una palabra, no pasara nada por ahora.

Un periódico ministerial tan caracterizado como *El Nacional*, publicó esta mañana un telegrama de Londres, transmitiendo noticias de Washington verdaderamente sensacionales.

Supónese en aquellos despachos que Mac Kinley y muchos influyentes políticos americanos están persuadidos de que el jefe del partido liberal será poder antes de un mes y que lo será con la resolución de acabar la guerra de Cuba, ya por venta a los Estados Unidos, ya proclamando la independencia de la isla, mediante indemnización garantida por el Tesoro norteamericano.

Estas noticias han producido en todas partes tristísima impresión aunque—justo es confesarlo—pocos han hecho al señor Sagasta la ofensa de creer lo que se le atribuye en el aludido despacho.

Cuando el jefe del partido liberal ha conocido la noticia, la ha calificado de infame calumnia, revelando bien a las claras el disgusto que se le causaba.

Con el anterior motivo y con el de la extraordinaria agitación política de estos días, han sido muchos los personajes del partido liberal que han visitado hoy a su jefe, encontrándole tan reservado

como corresponde a un hombre de su altura y a los momentos difíciles que atravesamos.

Los amigos más íntimos del señor Sagasta sostienen, sin embargo, que éste considera innecesaria una rectificación de los conceptos que expuso en la primera reunión de las minorías respecto a Cuba. Respecto a las declaraciones que hizo en privado, carecen de autoridad para que se juzguen en los Estados Unidos como motivo para fijar la actitud de los yankees.

Telegramas particulares recibidos de la Habana, dicen que desde la llegada a Cuba del delegado americano, Mr. Calhoun ya se supuso que no faltarían conflictos.

En efecto; el consul Lee al constituirse la comisión para examinar los antecedentes recogidos en la cárcel de Guanabacoa, molestado por no resultarle satisfactorias las pruebas, provocó un debate ágrico, contestándole enérgicamente los delegados españoles.

Calhoun procuró sostener la actitud de Lee en formas correctas, conviniendo ambos en mantener la exigencia de que antes de discutirse la forma en que murió Ruiz, proceda examinarse las causas y la forma en que se decretó la prisión, declarando los españoles que no podían declarar este juicio de residencia de las autoridades de Cuba, y protestando de que ambos gobiernos no habían extendido a tanto la misión de sus delegados.

Calhoun y Lee opusieron a continuar los trabajos, terminando la conferencia de una manera algo desabrida.

El señor Congosto ha teleografiado al duque de Tetuán si debe ó no asentir a la pretensión de los americanos, esperando con impaciencia la contestación.

Preocupa en la Habana la actitud de las cámaras yankees y la nebulosa de Mac Kinley, reconociéndose que las concesiones hechas al gobierno americano resultaron contraproducentes.

Última hora.—Ha terminado el consejo de ministros. El Gobierno se presentará mañana en las cámaras. El presidente hará las declaraciones oportunas y seguirá su curso el parlamento. El que quiera entrar en la sesión que entre. Se facilitará nota oficiosa de este acuerdo.

MENCHEFA.

## CUBA

Telegramas oficiales.

Habana (sin fecha).—Batallón Bailén peninsular batió rebeldes en potrero Guerrida (Matanzas) desalojándoles posiciones y causándoles muchas bajas; la columna cuatro muertos y 10 heridos.

Destacamento Limonar, en la Ermita, hizo un muerto.

Columna Almansa, reconocimiento en Jagüeito (Habana), hizo un muerto.

Guarnición de Artemisa, cerca de Mangas (Pinar), hizo un muerto.

Primera guerrilla Pinar batió un grupo en Salado, hizo un muerto y tuvo tres heridos.

Presentados, 17.—Ahumada.

Habana (sin fecha).—Batallón de San Quintín, 7, reconociendo zona de Managua, sorprendió campamento de Juan Delgado é hizo dos muertos.

Batallón de Gerona y escuadrón de Iberia, reconociendo Rubí, Animas y Bocas (Pinar), batieron partida de Barrios, é hicieron seis muertos y un prisionero titulado capitán; la columna tuvo tres heridos.

Batallón de Vergara, en Torres y San Blas, destruyó campamento de Ducassj y Benítez, é hizo seis muertos, teniendo tres heridos.

Batallón de Baleares, reconociendo su zona, hizo un muerto y tuvo un herido.

Batallón de Canarias tomó campamento en Busana y Casanova é hizo ocho muertos, uno titulado comandante Fabro.

Batallón de San Quintín 47, en Ramones, batió partidas de Lorente y Panchito Rivera, é hizo siete muertos y muchos heridos, teniendo 13 heridos.

Otras fuerzas del mismo batallón, en Ceja del Rio y prefectura Guabina, hicieron ocho muertos.

Presentados nueve.—Ahumada.

Ministro de España, en Venezuela, á ministro de Estado:

Caracas 21.—La moción sobre la beligerancia ha sido rechazada, declarándose incompetente la Cámara de Diputados.—Castro.

El consul de España en Jamaica, al ministro de Estado:

Kingston 21.—El día 17, á las diez de la noche, fué apresado el vapor *Bermuda* por un oficial de la Aduana en nombre de S. M. la Reina.

El oficial y el ingeniero del vapor trataron de inutilizar la máquina.

El buque será confiscado.—Torroja.

Desde Nueva York telegrafian al *Standard* que, según noticias de Kingston (Jamaica), el capitán del vapor filibustero *Bermuda*, Mr. Murphi, que fué procesado y detenido por las autoridades inglesas de Port Antonio, el día 1.º del actual, ha sido absuelto, declarándose las costas de oficio.

Los tripulantes del vapor inglés *Ethelred*, que acaba de arribar á Port Antonio, manifiestan que dicho vapor fué perseguido por un cañonero, próximo á Cabo Maisi, pero que este último no logró darle alcance.

## FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 21.—Partes provincias centro-Luzón y Batangas acusan pequeños encuentros en persecución partidas.

Las presentaciones repueblan la provincia de Cavite.

Cubro de fuerzas dichas provincias para dar tranquilidad, y ordeno persecución sin descanso partidas hoy de tulisanas.

Puedo licenciar 258 artilleros cumplidos, á los que, si V. E. me autoriza, reemplazaré con cazadores que reúnan condiciones y les falten por lo menos dos años para cumplir.—Primo de Rivera.

## Noticias varias

S. M. la Reina ha encabezado con 50.000 pesetas la suscripción nacional con objeto de allegar recursos que permitan el indispensable aumento de plazas en el colegio de Huérfanos de la Guerra.

Dicen de París que ha sido premiado con una segunda medalla el pintor español D. Gonzalo Bilbao, por su cuadro *Triste antesala*.

Han pasado por la estación de Lugo en un solo tren 500 segadores con dirección á Castilla. Se calcula en 28.000 los que manda Galicia, en la temporada veraniega.

Consigna un periódico profesional que en Junio próximo llegará á 70 el número de ingenieros de minas expediente en el zarzapo de Barcelona, para Filipinas el vapor *Covadonga*, que lleva 750

voluntarios, 16 sargentos, 44 oficiales y 18 médicos.

Se llevan 20 cajas con material sanitario, 100 con cuatro millones en plata, y pertrechos de guerra.

El ayuntamiento de Bajar ha conjurado el conflicto del pan, logrando que los panaderos vendan á 55 céntimos de peseta los 1.500 gramos.

Ha sido colocada en Aranjuez la estatua del rey Alfonso XII sobre el pedestal.

La escultura ha quedado enfundada hasta su inauguración.

El Consejo de Instrucción pública ha informado al gobierno que no procede ampliar el número de plazas de la convocatoria para escuelas mayores de 2.000 pesetas de sueldo, sino proveer, como se han provisto ya, las anunciadas á oposición.

D. Francisco Martorell ha dejado en su testamento 20.000 pesetas para un premio á la mejor obra original de arqueología española.

La convocatoria del certamen la hará el ayuntamiento de Barcelona.

La repatriación

En el último vapor correo que ha salido de la Habana vienen además de los generales Rey y Jiménez de Sandoyal, y de los coroneles Villa y Alvarez, 441 individuos de tropa.

El pensamiento del general Weyler consiste en continuar enviando á la Península los soldados á quienes mediante inspección facultativa se declaren inútiles para servir en Ultramar. De 400 á 500 embarcan en cada correo, y además han venido y seguirán viniendo algunas expediciones extraordinarias.

El general Weyler no cree necesario cubrir las bajas producidas por tales regresos hasta que pase la estación de las lluvias y esté disponible la quinta de este año. Es más, si por entonces continúa mejorando la situación de la isla, no será preciso enviar refuerzo alguno, y si sólo cubrir las bajas naturales en el ejército insular con el contingente que se saque, como siempre se hizo, de los reclutas del reemplazo anual.

CARTAS DE LA GUERRA

Lealtad en Cuba

Practicando reconocimientos la columna Lealtad al mando de su bizarro teniente coronel D. Narciso Fonsdeviela, el día 10 del actual, por los puntos denominados Santa Ana y la Jaula, recibió dicho jefe un propio del secretario de Tapaste en que le comunicaba que á tres leguas del nombrado punto se hallaba el cabecilla Castillo, acampado con gruesa partida, donde pudo llegar, tomando al efecto como práctico al individuo por quien recibió el parte, que lo era un presentado, afiliado á aquella guerrilla local.

Haciendo uso de dichas indicaciones, resolvió el señor Fonsdeviela llevarle de práctico, así como al compañero de pareja que le había acompañado, emprendiendo la marcha por la Campana, la Ceiba y Zacarías, tomando dirección á Bovinci, y de este punto por senderos sumamente pedregosos y cubiertos de espesa manigua, llegando á Vallé Moralo donde se sorprendió un campamento enemigo, el cual fué destruído; mas como éste rompió seguidamente el fuego, y hubo que contestarle, se le fué persiguiendo por lomas de San Marcos y de la Luz. Al llegar á este punto, y obediendo, sin duda, á señal convenida, asumió el error del enemigo, recibió el jefe antes nombrado, aviso del oficial de caballería de vanguardia que al frente de dicha loma, en el pequeño valle formado por aquellas lomas, se divisaba una fuerza de caballería que al parecer debía ser nuestra, pues vestía traje de rayadillo y veía avanzar la nuestra sin dar señales de movimiento. Como teníamos conocimiento anterior de que parte de las fuerzas de Castillo visten el mismo uniforme que nuestros guerrilleros, ordenó el señor Fonsdeviela al jefe de la vanguardia avanzase con precaución hasta practicar el debido reconocimiento, quedando oculto interin esto tenía efecto el resto de la columna, mitad de la infantería en la manigua comprendida en Armenteros, mientras que la otra mitad, oculta por la cañada formada por Moralió y San Marcos pasaba á posesionarse de este punto en caso necesario, y al efecto, comunicó órdenes terminantes al capitán D. Luis Ejarque y Vara, á quien confirió el mando de esta fuerza, quedando el resto de la caballería por la cañada en la imposibilidad material de utilizar sus

servicios donde se encontraba la infantería.

Muy luego vimos confirmados nuestros temores, puesto que al avanzar la sección de vanguardia á practicar el reconocimiento que se le había ordenado y al ver al frente de esta fuerza los dos guerrilleros de Tapaste, creyendo el enemigo que se trataba de dicha guerrilla, empezó á dar gritos de Viva España con objeto de confiarlos más, y cuando ya los tuvo cerca dió el de «ellos que son pocos, que es la guerrilla de Tapaste, ¡al machete! ¡al machete!; pero no bien había iniciado este ataque, que resistió la sección de vanguardia con la mayor bravura, cuando saliendo el resto del escuadrón de la cañada, cargó sobre ellos y en auxilio de la indicada sección, mientras que el jefe de la columna ordenaba el avance de la infantería, la de la derecha á tomar la loma de la Luz y la de la izquierda sostenida en Armenteros.

Tan enérgico fué el ataque y tan decisivo, que el enemigo, que creyó encontrar una débil resistencia, se desconcertó por completo, yendo á guarecerse en la manigua de dichas lomas, en donde recibió la infantería con fuego de fusilería, persiguiéndoles por Zenea y San Rafael, á pesar del nutrido fuego que se nos hizo de aquellas lomas en protección de los fugitivos y en las que se perdió todo rastro, debido á la muchísima maleza que impedía ver la marcha de aquél y haber apagado sus fuegos. En vista de ello resolvió continuar de reconocimientos por aquellos puntos en los que en Zacarías se encontró una casa muy oculta y la que al inutilizarla por medio del fuego produjo explosiones considerables, dándonos á entender con ello que allí se encerraban municiones ú otros explosivos.

En los reconocimientos practicados se hallaron 18 muertos, entre ellos uno que los prácticos manifestaron ser el titulado teniente coronel Arencibia por las estrellas de oro bordadas que usaba, pero cuyo extremo no pudo comprobarse, quedándose sin identificación.

Así mismo se recogió otro cadáver que dichos prácticos manifestaron desde los primeros momentos ser el del prefecto de aquella zona titulado capitán Ramón Rodríguez, y hermano del titulado coronel Pancho Rodríguez, cuyos extremos se han justificado mediante acta de identificación y por la documentación que se les cogió; además, oculto en la manigua se encontró herido á un español natural de Monforte (Galicia) y que dijo llamarse Baldomero Pérez Hernández y ser explorador de la partida de Castillo á la que pertenecía hacía seis meses, y á cuyo individuo, con dos heridas de sable y un balazo que le atravesó el pulmón, una vez practicada la cura, se condujo con los heridos de la columna á Tapaste, haciendo entrega de él al comandante de armas de dicho poblado con la tercerola, machete y municiones con que fué aprehendido, habiéndosele formado el correspondiente juicio sumarisimo.

Este individuo confesó que la partida batida era la de Castillo, compuesta de 1.000 hombres, todos armados, que procedían de la provincia de la Habana, de la parte de Canasí y Puerto Escocido, en donde se había recibido una fuerte expedición y en donde habían sido armados todos, con otras manifestaciones cuya veracidad se tratará de comprobar. En el reconocimiento se hallaron nueve caballos procedentes del enemigo muertos, recogiendo 14 útiles con monturas, 12 armas de fuego, municiones, 12 machetes, hachacas, capotes de agua, ropas y otros efectos. De los muertos 11 lo fueron al arma blanca y muy separados unos de otros, pues inmediatamente de cargarles la caballería se inició una completa dispersión, siendole los restantes por arma de fuego.

Por nuestra parte hemos tenido heridos el capitán D. Luis Ejarque Vara, sargentos D. Francisco López González, Lucio Clavijo Barea, cabo Antonio Carbonell Herrera y soldados Francisco Casco Casco, Anselmo Alvarez, Antonio Espino Lira, Manuel Ferrer Gómez, y Manuel Gabela Martínez, del batallón de la Lealtad, y los soldados José Blanco Cebal, Santiago Aguirre Iruizalde y Manuel Espinosa Manjon del Escuadrón de Numancia, y cuatro caballos muertos de este cuerpo.

Merece hacerse especial mención del capitán D. Luis Ejarque, á quien el señor Fonsdeviela encomendó la operación de apoderarse de la «Loma de la Luz» al frente de tres compañías y antes de que el enemigo pudiera posesionarse de ella, cuya operación practicó con la mayor puntualidad.

El Corresponsal.

Campamento Guanabo 20 Abril 97.

Noticias locales

La subasta celebrada el sábado en las Casas Consistoriales del arbitrio de «Sitios de venta», se ha declarado desierta por falta de licitadores.

El día 8 de Junio á las once de la ma-

ñana tendrá lugar otra para el suministro de las escobas de brezo que se necesitan en el año económico de 1897-98 para la limpieza de la población.

Los licitadores podrán presentar proposiciones hasta dicho día.

Los carteles de ferias, originales del joven burgalés D. Celestino Sedano, se han encargado al conocido litógrafo de Santander, Sr. Cifrián.

Hoy ha tomado posesión el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia D. Angel Vela Hidalgo, cesando en dicho cargo D. Carlos Morales de Satién.

Los anarquistas condenados por el atentado de la calle de los Cambios, de Barcelona, Mateo Ripoll, José Mesa, Antonio Costa y Lorenzo Serra han sido destinados al penal de Burgos.

Las maniobras militares en las inmediaciones de Vitoria comenzarán el día 8 de Junio.

En la secretaría municipal puede presentarse Zoilo Santa María, para enterarle de un asunto de quintas.

En la Casa de Socorro ha sido curado un muchacho que recibió una pedrada, resultando con una herida en la cara.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que el teniente auditor de primera D. Luis Pellón Trucero, destinado á Filipinas, quede sujeto á lo preceptuado en la regla 2.ª de la real orden de 21 de Mayo de 1896.

Han sido destinados al regimiento de la Lealtad los siguientes individuos regresados de Cuba á continuar: Emeterio Diaz Marcos, natural de Villarmuerto; Pedro del Barrio Rubio, de Arauzo de Miel; Tomás Martínez Saenz, de San Miguel del Pedroso; Paciente Martínez Grijalvo, de Los Balbase; Lázaro Palomero Cámara, de Caraz; Víctor Lopez Ortiz, de Quintanilla Entrepeñas; José Roman Manzano y Buenaventura Claro Justicia, de Burgos; al de San Marcial Joaquín González Lopez, de Burgos, y al de Bailen Juan Puente Bernabé, de San Millán de Lara.

Les ha sido concedido el ingreso definitivo en el cuerpo auxiliar de la administración militar á las auxiliares interinos D. Dionisio Centeno Gil y don Inocentes Ruiz Sanz. Ambos siguen prestando servicio en la intendencia militar de esta región, y proceden del regimiento lanceros de España y tercero montado de artillería, respectivamente.

Han sido destinados en infantería: Los capitanes D. Leopoldo Ortiz Bermeo, del regimiento reserva de Miranda, y D. Alejandro Saez Gil, de la zona de Burgos; al regimiento de la Constitución; los primeros tenientes D. Luis Izquierdo Ordoñez, de la zona de Burgos á la de Pamplona; D. Sebastián Leiva Fernandez, al regimiento reserva de Miranda, y D. Eusebio García Díez, de este regimiento á la zona de Burgos.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la capitania general de esta región Andrés Murie Laplana.

En el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 1.981.873 pesetas de la contribución rústica y pecuaria para 1897-98, ha correspondido contribuir á esta capital con el cupo de 33.438 pesetas.

Ha sido hallado en término de Cilleruelo el cadáver de un guarda de campo, con la cabeza casi separada del tronco.

La guardia civil practica las gestiones necesarias para descubrir á los autores de tan horrible crimen, recayendo sospechas en un pastor que se halla herido y se dirige á Pampliega.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Hotel del Norte, el señor L. Melano Rossi, director de la casa «The Savoy», de Boston.

Dicho señor fué quien en 1894 organizó un tren especial de lujo en que gran número de turistas recorrieron toda Europa, y en 1895 dirigió la gran expedición de 420 viajeros norteamericanos que desembarcaron en Málaga en el vapor «Friesland».

Para el año actual tenía proyectada el Sr. Melano Rossi la organización de otro tren de lujo, pero ha tenido que desistir de su idea porque algunos periódicos neoyorkinos, entre ellos el Herald, llegaron á decir que á consecuencia de la guerra de Cuba eran mal recibidos en España los viajeros norteamericanos, lo cual ha retraído á estos, como es natural.

Lamentable es que la prensa yankee incurra en tales inexactitudes, pues nadie tiene noticia de que ningún turista americano haya sido maltratado ni siquiera recibido con desabrimiento en España, y por lo que á nuestra ciudad se refiere, notorio es que los innumerables extranjeros que continuamente la visitan obtienen siempre, sin distinción,

la cortes acogida que cumple á la proverbial hospitalidad castellana.

Mañana á las cuatro de la madrugada saldrá de esta población para Vitoria el 3.º montado de artillería con el fin de tomar parte en las maniobras.

El corrigiendo de este penal, Victor de la Cruz Expósito, que como recordarán nuestros lectores dió muerte no hace mucho tiempo á otro presidiario, resultando él gravemente herido, ha sido condenado hoy á 20 años de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización. Estaba cumpliendo condena de 14 años.

En la carretera de Alegría (Alava) un carruaje que conducía algún cargamento cayó por un terraplén, quedando destrozado completamente.

El individuo que lo dirigía resultó con algunas contusiones de bastante importancia en la cabeza.

Se llama Francisco Alvarez, y es natural de Burgos.

La mejor nota alcanzada hasta ahora en los exámenes de ingreso de la academia de artillería, la ha obtenido el alumno de la «Academia Sabater» don Lucas Cebreiros, el cual ha terminado ya los tres ejercicios.

Ha desaparecido la enfermedad variolosa del ganado lanar de Villahizan de Treviño.

Los gobiernos civiles de Oviedo y Vizcaya han autorizado la remisión á Burgos de 110 kilos de pólvora para D. Juan García Serrano, cuatro cajas de pólvora y una de cápsulas para D. Miguel Ortuve, y 90 y 55 kilos para D. Felix Saiz y D. Isidoro Castro, de Lerma.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados procedentes de Cuba Emilio Lozano, natural de Quintanilla del Agua; Eustaquio Martínez, de Sasamón; Felix Camarero, de Cuevas de San Clemente, y José Martínez, de Santa María Merca-dillo.

Con éstos son ya 50 los socorridos.

Ayer tarde al pasar un pequeño puente que atraviesa el río Arlanzón, cerca de los campos del «Dos de Mayo», se cayó al agua un niño de ocho años de edad, que fué salvado de una muerte segura, gracias á la serenidad del joven D. Isaias Ubierna, que se arrojó al referido río y le recogió cuando ya le arrastraba la corriente.

El acto realizado por el referido joven es digno de toda clase de elogios.

Los maestros del partido de Lerma han celebrado una reunión, adoptando acuerdos beneficiosos á la clase.

Con igual objeto celebrarán junta el día 8 de Junio los maestros de Sedano.

Por el señor mayordomo del Seminario Conciliar D. Juan Díez Ochoa, hemos sido atentamente invitados á los exámenes y distribución de premios á los niños que asisten á las clases de doctrina cristiana, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente á las nueve de la mañana.

Oportunamente daremos cuenta detallada del programa.

Sigue reinando un fuerte temporal de lluvias, sin señales de que por ahora cese.

En virtud de los exámenes celebrados en esta Audiencia, han sido declarados aptos para el ejercicio del cargo de procurador D. Tomás Navas, D. Eustasio Estefanía, D. Martín Urtegui, D. Juan Elordieta, D. Federico Musatadi, D. Rafael Landeras, D. José María Balboa, D. Pliscilo Plaza, D. Gregorio Gorostiza, D. Amadeo Alvarez, D. Donato Arcos, D. Nicolás Bravo, D. Emilio Valdivielso, D. Ramón García, D. Antonino Revilla y D. Nicolás Martínez.

Damos á todos nuestra enhorabuena y especialmente al señor Alvarez, ilustrado oficial del negociado de Fomento del gobierno civil.

Han estado en Burgos doce turistas franceses con su director Mr. L. Bourgerés, representante de la agencia Lubin, de París.

Se admiten

dos oficiales preparadoras, una aprendiz y una festoneadora para trabajar en su casa.

DOMINGO HOSPITAL

ALMIRANTE BONIFAZ, 12.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, co-

respondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de un sujeto. Aviso participando que en el ganado lanar de Villahoz se ha presentado la enfermedad variolosa.

Administración de Hacienda.—Reglas para la formación del repartimiento de la contribución territorial y cupos que corresponden á cada uno de los distritos de esta provincia.

Anuncios oficiales.

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda y Marina.—Reales decretos autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos de ley.

Fomento.—Real decreto aprobando el proyecto de un canal de riego con aguas del río Guadalete.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 25 de Mayo de 1897.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante de artillería, don José Castropol; imaginario, coronel de San Marcial, D. Anselmo Aragón; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Tribunales

Señalamientos para el día 25 de Mayo de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Calixto López Saez con D. Eugenio Solano y D. Juan Díaz Menendez, sobre pago de 3.000 pesetas é intereses; ponente, señor Valdés; defensores, doctor Alfaro y licenciado Gaitero; procuradores, Echevarrieta y Tristan; secretaria de Jalón.

Correos

Cartas detenidas en la administración de esta capital:

Antonino Hortiguéla y Saiz, establecimiento de San Juan; Genara González y Domingo, Plaza de Vega, 13; Ildefonso Cuellar, San Juan, 41 y 42; Robustiano Lucio, Plaza de Santa María, 5; Policarpo Molinero; Donato González, droguería; Isidro Lorenzo Dóls; dos certificados, uno con el número 78, impuesto en esta administración de Correos el día 25 de Noviembre de 1895 por D. Matías del Prado para D. Valentín del Prado, en la Paz (República Argentina), y otro con el número 631 que se impuso en esta administración el 23 de Septiembre de 1896 por D.ª Felisa Fernandez para D. Domingo Delgado, en Guanajay (Cuba); ambos certificados pueden ser recogidos por los interesados.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Portilla D.ª Prudencia Lejarreta, y de la de Cornudilla D. Benito Mansilla.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Cascajares de Bureba D. Norberto Santa María; de Santa Gadea, D. de Alfoz, Laureano Saiz; de Celdada de la Torre, D. Desiderio García, y de Cornudilla, D. Santos Roman.

Han sido nombrados vocales de la junta local de Cubillo del Rojo D. Francisco Peña, D. Angel Martínez, D. Vicente Fernandez y D. Manuel Perez.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Lucas de la Cruz y López, de 82 años, Hermanitas de los Pobres; Vicente Muñoz y Pedrosa, de 18 meses, Llana de Afuera, 5; Celestino Martín y Saiz, de 65 años, San Cosme, 42; Calixto González y Vivar, de 85, Santa Agueda, 19; Felipe González y Fernandez, de 53, Casa provincial de Beneficencia; Casimiro Campos Saiz, de 70, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Bernardino Martínez Rubio; Baldomero Julio José Buenaventura Martínez Sanchez; Elena Trascasa Villalain; Leonardo Gómez y Jorrrin.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Regino del Valle, de Valencia; Mr. Brington y familia, de París; D. Antón Sigler y familia, de Santinste, y Mr. Melano Rossi, de Londres.

Hotel Monin.—D. Juan Cuerva, de Barcelona; D.ª Emilia Garcia, de Vitoria; D. Constantino Lopez, de Vitoria; D. Guillermo Bäs, de Logroño; D. Nicolás Lopez, de Brivesca, y D.ª Mercedes Fradera, de Aranda.

Telégrafos

En la oficina de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Guillermo Martínez, para Adelaida, Puebla, 3.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Robustiano. Santo de mañana: San Gregorio VII. Cultos: Continúan los ejercicios del mes de María en las Adoraciones y San Lorenzo, predicando mañana en esta última iglesia D. Juan Anton de la Puente.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 685 4 y a las tres tarde, 685 9. Temperatura max. sol 25 7; max. sombra 17 6 min. sombra, 7 1; reflector, 5 8. Dirección del viento: nueve mañana, E. O. tres tarde N.

Mercados.

Bruñisca 22.—Aunque poco ha llovido lo que beneficiará mucho los campos. De las demás clases de cereales no han entrado nada y poco de trigo. En el mercado celebrado ayer han entrado 382 fanegas de trigo, que se pagaron a 50 reales las 94 libras; y de idem alaga 38, a 49 50, 50, 51 y 52 la fanega. Harina de primera a 18 50 reales la arroba; idem de segunda a 17; idem de tercera a 16.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. CAMPAÑA DE CUBA SIN NOTICIAS Madrid 24—8 45 m. No se han recibido telegramas de Cuba que contengan noticias de interés acerca del curso de la campaña.

ELOGIOS A WEYLER «El País», periódico de la Habana, publica un artículo tributando calurosos elogios al general Weyler, cuya gestión aplaude, diciendo de él que sirve con notable acierto a la causa de la Patria.

OFICIAL Madrid 24—1 10 t. El despacho oficial de hoy da cuenta de varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y la Habana, en los cuales tuvo el enemigo treinta muertos, entre ellos un titulado teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Se han presentado 19.

NOTICIAS VARIAS UN TELEGRAMA EXPLICADO Madrid 24—9 45 m. Hablando del telegrama dirigido

por el señor Dupuy de Lome al señor Sagasta, en que le ruega rectifique inmediatamente los conceptos que se le atribuyen y que tan mala impresión han causado en los Estados Unidos, dicen los amigos del jefe del partido liberal que no es sino una maniobra del señor Cánovas para obligar a los liberales a que acudan a las Cámaras con objeto de defenderse.

A pesar de que ese telegrama ha sido publicado por los periódicos, el señor Sagasta no saldrá de la actitud en que está colocado, y por tanto se limitará a defenderse en la prensa.

LA CUESTIÓN DEL DIA

Madrid 24—11 30 m. El conflicto político originado por la cuestión Comas-Tetuán continúa en el mismo estado, sin que se le vea fácil solución.

El gobierno persiste en no tolerar imposición de las minorías, y por tanto, decidido a que continúe el señor duque de Tetuán al frente del ministerio de Estado.

Por su parte las minorías, incluso la silvelista, tienen el propósito de no acudir a las cámaras, mientras continúe dicho ministro, y en esta situación no es fácil prever lo que ocurrirá.

La prensa de hoy dedica atención preferente a este asunto, pero sin publicar nuevas noticias.

Todos los periódicos hacen comentarios y vaticinios, diciendo que el conflicto sigue en pie.

La cuestión personal surgida entre los hijos de los señores duque de Tetuán y Comas ha sido satisfactoriamente solucionada por medio de un acta.

LOS APUROS DE GRECIA

Madrid 24—11 50 m. El gobierno griego ha expuesto a las potencias que se ve en la absoluta imposibilidad de satisfacer la cantidad que Turquía exige como indemnización de guerra.

Trabaja actualmente dicho gobierno en adoptar las medidas necesarias para la expulsión de los elementos levantiscos y revolucionarios que con motivo de la guerra han acudido a Grecia a la sombra del voluntariado.

ULTIMA HORA

LOS SILVELISTAS

Madrid 24—3 45 t. En la reunión celebrada por la minoría silvelista, se ha acordado comisionar al señor marqués de Perales para que explique en el Senado los motivos del retraimiento.

El señor Silvela hará en el Congreso idénticas manifestaciones, y ambos se retirarán de las Cámaras.

SENADO

Madrid 22.— Varias horas (Urgentes.) Antes de comenzar la sesión, observase gran movimiento en los pasillos del Senado.

Los concurrentes discuten con apasionamiento, haciendo conjeturas sobre las probables consecuencias del conflicto pendiente.

Mientras se halla reunida la minoría silvelista, el duque de Tetuán celebra varias conferencias con el señor Navarro Rodríguez.

Comienza la sesión. Las minorías se abstienen de penetrar en el salón.

En el banco del Gobierno se hallan los señores Cánovas del Castillo, Duque de Tetuán, Cos Gayón, Linares Rivas, Conde de Tejada Valdoviera y Beranger.

Usa de la palabra el señor marqués de Viana, manifestando que lamenta mucho la ausencia de las minorías, pero que cualquiera que sea la causa, las funciones legislativas no pueden suspenderse.

Ruega al Gobierno que explique lo ocurrido.

Añade que no existe cuestión política alguna pendiente, insistiendo mucho en la idea de que el incidente personal surgido entre los señores duque de Tetuán y Comas es evidente que no reviste carácter político, porque los agravios políticos se solventan en el parlamento, del que se alejan los liberales.

Dice también que la actitud en que se ha colocado la minoría fusiohista se halla en contradicción con el pensamiento del señor Sagasta, y estando así dividida la minoría liberal, es imposible que su partido aspire al poder.

Terminado el discurso del señor marqués de Viana, levántase a hablar, en medio de gran expectación, el señor Cánovas.

Comienza expresando su agradecimiento por la invitación que le ha dirigido el señor marqués de Viana, y dice luego que el Gobierno desde un principio consideró como puramente personal la cuestión Comas-Tetuán, por lo cual, una vez solventada satisfactoriamente entre los interesados, sus propósitos se reducen a calmar las pasiones, y de ningún modo pretende envenenarlas.

«Si no se tratase, agrega, más que de una cuestión de vanidad del Gobierno y las minorías, el asunto estaría ya resuelto.»

«El Gobierno, sin admitir imposiciones de nadie, hubiera dado amplias y espontáneas explicaciones, pero el sistema de acudir al retraimiento para influir en determinadas decisiones políticas, es de todo punto inadmisibles y solo sirve para dificultar la marcha ordenada del régimen constitucional.»

«Ningún gobierno puede tolerar que se imponga a la Corona un cambio de ministros, a consecuencia de cuestiones personales.»

«La Corona puede con libérrima voluntad nombrar y separar sus ministros, sin que a nadie sea lícito mermar en ninguna forma esta regia prerrogativa.»

«El Gobierno desea que termine el conflicto y deplora la separación de las minorías y en particular la ausencia del señor Sagasta, porque habiendo salido de sus labios ciertas frases referentes al ejército de Cuba, quisiera que desapareciese la versión que corre por la prensa extranjera, la cual supone que sus declaraciones han influido en la decisión del Senado norteamericano respecto a la beligerancia.»

Dice luego el señor Cánovas que el Gobierno, en circunstancias tan difíciles para la Patria, no permanece sordo a la voz de sus deberes, y estaría pronto a dejar el poder si esto fuese beneficioso para el país, pero ahora se trata solo de que desaparezca del ministerio el señor duque de Tetuán, y el Gobierno entiende que esta aspiración es infundada, y más en estos momentos en que la política internacional tiene puestos sobre el tapete problemas que afectan a la soberanía de España y a la integridad del territorio nacional.

Después del señor Cánovas, usa de la palabra el señor marqués de Perales, y en nombre de la minoría silvelista dice que sus principios rechazan el retraimiento, pero en atención a las circunstancias actuales se abstendrán de asistir a las sesiones mientras sucesos importantes no lo reclamen.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 24—3 49 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior. . . . . 64 60
Idem fin de mes. . . . . 64 60
Idem exterior . . . . . 79 30
Idem deuda amortizable . . . . . 77 40
5 por 100 de Aduanas. . . . . 95 75
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 95 30
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 . . . . . 79 25
Acciones del Banco de Es.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA. Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

- paña. . . . . 406 50
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos. . . . . 212 50
Cambios sobre París a ocho días vista. . . . . 29 50
Cambios sobre Londres. . . . . 32 50
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . . 61 50

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se compran cortes para zapatillas de orillo, y se vende orillo y daceta a precios convenientes, en el almacén de Miguel Ruiz, Mercado, 12.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI, INGENIEROS MILITARES. Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, deha.

Forraje

Se vende superior, de cebada. En el barrio de Huelgas, calle del Amparo, número, 61, informarán.

Ventorro

Desde hoy ha quedado abierto al público el antiguo y acreditado ventorro del Sr. Guzman, situado en la carretera de Santander, a cargo de León Arranz. Se reciben encargos de meriendas a precios económicos.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Imprenta del DIARIO

Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA D. ANTONIO SABATER Y BECERRA. Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

do... Carlota, sabedora de tu parentesco con el general carlista que opera cerca de donde Isauro presta servicio como individuo de la Cruz-roja, vendrá a que recomiendes eficazmente a su hijo cuya ausencia nos tiene trastornados. Fidel, dispuesto a incorporarse a él, será el portador de tu carta. —¿También piensa Fidel marchar? interrogó D. Antonio sorprendido. —Sin dilación; por mas que intenté desviarle de tal propósito, no he podido evitarlo. A mi me ocurre con él lo que a tí con Elvira; no acierto a contrariarle en nada, ya que, siendo buen hijo, no pretende absurdos ni gollerías... Escuso decir que Severo ignora la visita de su mujer y cuanto le disgustaría si lo aprendiera. —¡Por Dios! Que no se violente y exponga a las iras de Severo... no necesita molestarse para complacerla. Resuelta doña Matilde a no desaprovechar la favorable coyuntura que se presentaba para disminuir la tirantez de relaciones entre D. Antonio y D. Severo, reflexionó que su amiga se adheriría al desarrollo del plan que de súbito había discutido, y al cabo de pocos instantes repuso:

—Vendrá por una de las puertas mencionadas, que utilizaré yo al volver a casa, despues de saludar a mi sobrina. No salgas a despedirme: quédate aquí y aguardala. Adios, y haz por el hijo lo que no hiciste por el padre, a fin de que sea completo nuestro gozo en días próximos y cese la tonta situación sosteni la en estos últimos años por tu encogimiento, por la impetuosidad de don Severo y por nuestra indecisión tambien culpable. A todos alcanza la responsabilidad, todos hemos sido indolentes, inactivos para conjurar la tormenta que veíamos fraguarse; y deber de todos es contribuir a enmendar errores cometidos: la tarea es facil. Y sin esperar respuesta, dejó a su cuñado pensativo y risueño, porque le halagaba el desahogo habido con doña Matilde, y sus probables consecuencias. La viuda pasó aceleradamente al cuarto de Elvira, que rayaba en suntuoso. Cubría el pavimento gruesa alfombra de fieltro que cedía ligeramente a la presión: las paredes estaban tapizadas de raso azul celeste, siendo de igual tela las cortinas que cubrían los huecos de las cuatro colum-

D. Antonio, omitiendo lo más mortificante para este: reveló su proyecto de ir suavizando las asperezas, más de forma que de fondo, con objeto de aproximarse a D. Severo y D. Antonio: que pensó pedir a éste una carta recomentatoria, y el curso de la conversación le había sugerido que la petición fuese formulada por D.ª Carlota, anunciándole su visita, y por tanto había que enterar inmediatamente a su amiga del nuevo sesgo del asunto, para que no fracasara el plan, acabando por reclamar el valioso concurso de Elvira en obsequio a los fines loables que perseguía. —Falta que D.ª Carlota se avenga a la exigencia de V.; venir aquí ella es demasiado. Mi intervención nada influirá,—repuso Elyvira ingenuamente. —Carlota no rehusará mi consejo por saber mis sanas intenciones, y cóstame que abunda en idénticos deseos de concordia. En cuanto a tí diré que eres el principal elemento de la reconciliación que nos proponemos: ejercer en Severo ascendiente tan decisivo que nadie más que tu puede quebrantar su voluntad de hierro: desde que le aprisionaste en el Alcazar es prisionero

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y mentol de Jarrón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**COGNAC DELEYTO**

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez **CON APARATOS PRIVILEGIADOS,**

Cognac Marca **1 LEON**  
 CLASES "2" "3" "EXTRA"

Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

**A. DELEYTO & C.<sup>o</sup>**  
 Jerez de la Frontera.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—**Doctor Morales. Carretas 39.—Madrid.**

En Burgos, droguería de José Mira.

**CHAMPAGNE-CODORNIU**

**312ª Lotería de Dinero en Hamburgo**

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo **10 de Junio del a. e.**

**118 000 Billetes Originales**  
**59 180 Premios de Dinero**  
 Cada segundo Billeto gana.

**Premio mayor en el caso más afortunado**  
**500 000 Mk.**

Especialmente los 59 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

Mark	Mark
1 á 300 000	1 á 30 000
1 á 200 000	2 á 20 000
1 á 100 000	26 á 10 000
2 á 75 000	58 á 5 000
1 á 70 000	106 á 3 000
1 á 65 000	206 á 2 000
1 á 60 000	812 á 1 000
1 á 55 000	1 518 á 400
2 á 50 000	40 á 300
1 á 40 000	etc. etc.

El menor Premio es: Mark 21 ó c<sup>o</sup> de 140 Reales.

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteos, siguiendo rápidamente el uno tras el otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados á los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro, más el envío, también en libranzas sobre Plazas bancaras alemanas ó en billetes originales provistos con las Armas del Estado y validos para la primera división del sorteo, por los cuales el precio oficialmen te fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10 — para cuatro Billetes originales Real 20 — para Medio Billetes originales.

Reales 10 — para Billetes Enteros originales.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, así como se verán todos los pormenores exactamente. Para no hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos prontos a recibir devuelto los billetes originales, enviados, y de devolver el importe recibido por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se necesite pedir de nosotros.

Oficio Principal de Lotería  
**Isenthal & Co.**  
 HAMBURGO (Alemania.)  
 (fundado en 1840)

**A los anunciantes**

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

**A los anunciantes**

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA NIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE NIÑOS PEDIDOS**

Depositarío en Burgos: V. Saiz Valpuesta.

JETIMBA 95

D.<sup>a</sup> Matilde respondió eloquentemente con otro abrazo, y volviendo la vista á todos lados, expuso con extrañeza:

—¡Qué lujo, muchacha! Probado está que el azul celeste es uno de tus colores favoritos.... Amparo me ponderó las reformas que has hecho recientemente, más nunca presumí que hubieras decorado la casa con tanta elegancia.... Supongo que habrás echado el resto en la sala.

—He gastado más en el salón, sin excederme. El mobiliario de este piso se ha trasladado al entresuelo, mejorando así el de todas las habitaciones.... ¿Quiere V. verlas?

—No, ahora no; tiempo queda de aprovechar la condescendencia de tu papá, porque has de saber, hijita....

—¿Qué sucede?

—Que la puerta de paso á mi casa permanecerá desde hoy abierta como hace seis años, y nos comunicaremos á cualquier hora, pese á quien pese.

—¿A qué se debe cambio tan lisonjero?—preguntó la joven entusiasmada.

D.<sup>a</sup> Matilde refirió á su sobrina el coloquio con

94 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

nas que limitaban la alcoba, destacando dos artísticos jarrones puestos en las mesetas del zócalo; las colgaduras de las entradas al gabinete, alcoba y balcón, de damasco del propio color, hacían juego con el forro de un confidente, dos butacas, cuatro sillas altas y dos bajas y de la mesita de labor. Un tocador de mármol, adornado el cuerpo superior con el mismo raso, formando pabellón del espejo; una consola tallada en que había un caballéte de ébano sosteniendo el retrato al óleo de la madre de Elvira con su traje nupcial, un armario de luna y una lámpara de bronce pendiente del techo barnizado, componían los demás muebles de aquella estancia.

Elvira bordaba cuando apareció su tía, á quien se abrazó presurosa, retirándose el aya. Merecido era todo elogio á la belleza de la joven; sustituido su modesto vestido negro por otro blanco habría tenido el aspecto de un ángel encarnado en cuerpo humano.

—Larga ha sido la conferencia con mi papá, querida tía;—dijo Elvira colgada del cuello de la viuda, á quien hizo sentar junto á la mesita de costura,—ya me impacientaba por verla; tanto vale V., que se vende muy cara.

JETIMBA 91

tas las puertas no tabicadas al partir esta casa y no abiertas desde la ruptura aludida: ambas y tu confereciaremos cuando nos plazca, sin que nadie se aperciba por ahora, y poco á poco la preocupación de las gentes, difícil de corregir si se arraiga, irá modificándose hasta conseguir reconciliarnos por nuestra prudente mediación: conocida te es la omnimoda influencia que tu hija ejerce sobre Severo.

—Acedo gustoso, haciendo constar que en ningún tiempo privé á tu sobrina de relacionarse contigo ni con nadie, ni caí en la ruin manía de imponerle amistades que hubiera de cultivar. Fiado de su cordura goza de libertad entera, y pruébalo el hecho de haberse asociado siempre á las hijas de Severo, cabiéndome la satisfacción de que nunca dió pretexto á la más mínima reconvención; y te juro haberle indicado repetidamente lo mucho que me holgaría verla concurrir á sitios de honesto recreo sin poner coto á sus gustos.

—Perfectamente dijo doña Matilde con aire de triunfo.—Tan buenas disposiciones me alientan á evacuar sin ambages, el encargo que me ha traído